



## CIRCULAR 10.11.22

### Banco Provincia: Campaña especial Navidad y Reyes

La Federación Económica de la provincia de Buenos Aires (FEBA) informa, a través de su sector del Comercio y los Servicios, FEBACyS, que el Banco Provincia implementará una campaña especial para Navidad y Reyes.

- MEDIOS DE PAGO: Tarjetas Crédito **Visa Y/O Master**
- BENEFICIO\*

VIGENCIA BENEFICIO NAVIDAD: Desde el 19 Hasta el 24 De Diciembre 2022.

VIGENCIA BENEFICIO REYES: Miércoles 04 Y Jueves 05 de Enero 2023.

- **LOS COMERCIOS PARTICIPARAN SÍ O SÍ DE AMBOS BENEFICIOS, NO PUDIENDO OPTAR PARTICIPAR SOLO EN NAVIDAD O SOLO EN REYES.**
- CLIENTES EN GENERAL: 40% Y HASTA 6 CUOTAS SIN INTERÉS  
**(6 CUOTAS SIN INTERÉS y 25% A CARGO DEL BANCO + 15% A CARGO DEL COMERCIO)**
- TOPE DE REINTEGRO: \$5.000.- por transacción.
- AMBITO DE LA APLICACIÓN: CABA Y PROVINCIA DE BS AS
- CANTIDAD DE COMERCIOS A ADHERIR: SIN LIMITE.
- **ADHESION: en la sucursal donde tienen radicada su cuenta, hasta viernes 18 de noviembre.**
- RUBROS: Indumentaria, casas de deportes, ópticas, librerías comerciales, perfumerías, jugueterías y bicicleterías. Incluye accesorios, zapatería, marroquinería, lencería y farmacias.

#### Condiciones Generales:

- **LOS COMERCIOS PARTICIPARAN SÍ O SÍ DE AMBOS BENEFICIOS, NO PUDIENDO OPTAR PARTICIPAR SOLO EN NAVIDAD O SOLO EN REYES**
- La promoción alcanza a **TODOS los productos del comercio**. No podrán excluirse productos en ocasión de la promoción.
- Solo se podrán incluir comercios pertenecientes a los rubros descriptos arriba.
- El comercio debe acreditar sus ventas en una cuenta en el Banco Provincia y proveer CBU de la misma, caso contrario no podrá participar de la promoción.
- La marca será responsable de los reclamos que existiesen a causa de ventas realizadas por sus franquiciados.
- El comercio debe encontrarse adherido o en proceso de adhesión a Cuenta DNI.
- Válido para venta presencial, online y/o telefónica.
- Si posee venta online y/o telefónica no puede ser exclusiva con Mercado Pago, Todo Pago o cualquier otra similar.
- En ventas realizadas a través de Mercado Pago, Todo Pago, lector QR o cualquier otra similar **no aplicará la promoción. Tampoco las abonadas con tarjeta de crédito Visa o Mastercard o tarjeta de débito Visa o transferencias mediante la app Cuenta DNI.**
- En ventas realizadas bajo los planes "Ahora" la promoción aplicará en forma diferida. El comercio debe evitar realizar ventas bajo esta modalidad a fin de prevenir reclamos.
- Los comercios que posean "Adelanto de cupones" pagarán el costo de este servicio provisto por la administradora. Las consultas y/o reclamos deben realizarse con Fiserv / Prisma según corresponda.

Silvio Zurzolo  
SECRETARIO

Carlos Cappelletti  
PRESIDENTE FEBACYS

Camilo Alberto Kahale  
PRESIDENTE

